

Quito D.M, 23 de Marzo de 2016.

Señora

Luz María Gallardo Carrasco

Gerente General

Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

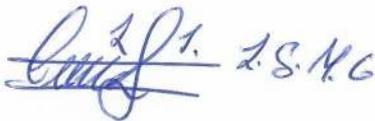
Por medio de la presente me permito informar que la señor Luis Gonzalo Navarrete Caizatoa con C.I: 170879090-0 ha realizado la siguiente transferencia:

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10) de valor nominal, cada una pagada en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A. a favor del señor ALTAMIRANO CALVACHI OTON ISRAEL con C.I: 1719864785. La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,



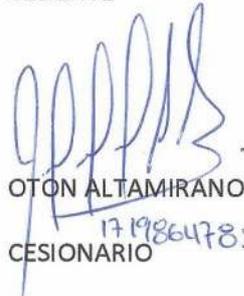
NAVARRETE C. LUIS
170879090-0
CEDENTE



ANITA M. SOCASI N.

CONYUGE CEDENTE

171091849-7



OTON ALTAMIRANO
1719864785.
CESIONARIO